

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY **Asunto**: 34356

Origen: Cámara Representantes - Goñi Romero, Rodrigo

Análisis: Sustitúyese el art. 67 del DL 14.294, de 31 de octubre de 1974, en la redacción dada por el artículo 5° de la Ley N° 17.016, de 22 de octubre de 1988, referente a bienes rurales confiscados por la Junta Nacional de Drogas, que puedan se destinados al Instituto Nacional de

Colonización.

Título: OPERATIVOS ANTIDROGAS. CONFISCACION INMUEBLES RURALES. DESTINO INC.

20-11-2007	CRR	2210/2007	Entrada a Cámara de Representantes.
20-11-2007	CRR	2210/2007	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:7 Diario:3467 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
20-11-2007	CRR	2210/2007	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:7 Diario:3467
21-11-2007	CRR	2210/2007	Recepción por parte de Div.Comisiones.
21-11-2007	CRR	2210/2007	Se distribuye repartido. Rep.1115/0 HTML PDF DESTINO DE LOS BIENES CONFISCADOS EN OPORTUNIDAD DE LA INCAUTACION DE DROGAS. Modificación del artículo 67 del Decreto - Ley Nº 14.294, en la redacción dada por el artículo 5º de la Ley Nº 17.016.
21-11-2007	CRR	2210/2007	Div.Comisiones envía a la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
28-11-2007	CRR	2210/2007	Se da cuenta en comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 129.
17-02-2010	CRR	2210/2007	Div.Comisiones recibe de la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
17-02-2010	CRR	2210/2007	Div.Comisiones remite a Trámite.
25-02-2010	CRR	2210/2007	Se eleva a la Div.Comisiones CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN CORRESPONDE SU ARCHIVO. (ART. 147 DEL REGLAMENTO)
02-03-2010	CRR	2210/2007	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:10 Diario:3630
17-03-2010	CRR	2210/2007	Por resolución del Cuerpo se retira del archivo. Tomo:0 Página:46 Diario:3635
17-03-2010	CRR	2210/2007	Recepción por parte de Div.Comisiones.
17-03-2010	CRR	2210/2007	Se distribuye repartido. Rep.48/0 HTML PDF DESTINO DE LOS BIENES CONFISCADOS EN OPORTUNIDAD DE LA INCAUTACIÓN DE DROGAS. Modificación del artículo 67 del Decreto-Ley Nº 14.294, en la redacción dada por el artículo 5º de la Ley Nº 17.016
17-03-2010	CRR	2210/2007	Div.Comisiones envía a la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
07-04-2010	CRR	2210/2007	Se da cuenta en comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 1. Versión Taquigráfica: 13
03-07-2012	CRR	2210/2007	Rectificación del trámite. Tomo:0 Página:982 Diario:3790 Moción pasarlo a la Comisión Especial de Drogas y Adicciones con Fines Legislativos. VOTACION NEGATIVA 2 en 57 votos.
03-07-2012	CRR	2210/2007	Por resolución del Cuerpo continúa en Comisión. Tomo:0 Página:982 Diario:3790 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
10-04-2013	CRR	2210/2007	Comisión aconseja su pase a Archivo. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 122. Versión Taquigráfica: 1563 Corresponde su archivo por aplicación de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 147 del Reglamento del Cuerpo.